

PRESENTACIÓN

doi: <https://doi.org/10.26439/iusetpraxis2026.n061.9173>

Al inicio de un nuevo gobierno, es necesario recordar el papel de la academia en el desarrollo del país y reafirmar a la Universidad como un espacio de reflexión, pensamiento crítico y generación de propuestas.

Con este propósito, la presente edición de *Ius et Praxis* incluye un conjunto de propuestas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima, orientadas a optimizar la administración de justicia y a fortalecer la lucha contra la inseguridad ciudadana, dos asuntos especialmente sensibles en nuestro tiempo.

Este documento ha sido preparado por un grupo de trabajo designado por la Facultad, integrado por Beatriz Alva Hart, miembro de nuestro Consejo Consultivo, y por los profesores Julio Corcuera Portugal, Helder Domínguez Haro, Joaquín Missiego del Solar, Erick Urbina Lovón, Jorge Valencia Corominas y Josef Zielinski Flores, con la colaboración de las estudiantes Brisa Baldeón López y Flavia Gómez Soncco. A todos ellos, nuestro reconocimiento por su valioso aporte.

El tema central de este número está dedicado al derecho de la competencia y de la propiedad intelectual, cuya creciente importancia ha motivado que la Facultad apruebe, a partir de este año, un diploma de especialidad en la materia. Este se suma a los demás diplomas disponibles para nuestros estudiantes interesados en profundizar en determinadas áreas del conocimiento jurídico.

En el nuevo escenario político, caracterizado por retos y problemas que demandan respuestas tan rigurosas como eficientes, resulta fundamental preservar el sistema económico y promover una competencia sana, sin perder de vista la responsabilidad social, que constituye un imperativo en nuestro país.

Por ese motivo, esta edición contiene artículos que analizan la naturaleza del proceso competitivo, la relevancia de la transparencia algorítmica, la protección de la libre competencia, el papel del Estado en la materia, la responsabilidad de los *influencers*, el control de concentraciones, los nuevos desafíos relacionados con las marcas, el derecho de la moda y la industria de la moda, el entrenamiento de IA con obras protegidas, entre otros asuntos vinculados con el desarrollo tecnológico.

Como es habitual, la sección de miscelánea reúne diversos artículos sobre el acceso a la justicia de las personas con discapacidad, la rectificación de la superficie

predial, la responsabilidad civil y la inteligencia artificial, así como la vulneración de datos de salud, entre otras materias.

Agradecemos a todos los autores nacionales y extranjeros que colaboran en el presente número, a los árbitros que participaron en su proceso de elaboración, al Rectorado por su valioso apoyo y al Fondo Editorial de la Universidad por su profesionalismo en la preparación de la revista. Merece una mención especial el equipo de estudiantes que, con su entusiasmo, interés y dedicación, hace posible que esta edición llegue a manos de sus lectores.

Ronald Cárdenas Krenz
Director